**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **PROYECTOS INTEGRALES DE BAJA CALIFORNIA, SA DE CV**  |  | **PIBC** |
| **ING. JORGE ALBERTO MAGAÑA DÍAZ** |  | **MAGVEL CONSTRUCCIONES** |
| **ING. MIGUEL JUÁREZ GARCÍA**  |  | **JUVE SERVICIOS DE INGENIERÍA Y CONTRUCCIÓN** |
| **PAYAN MARTÍNEZ, S.A. DE C.V.**  |  | **PAYMAR** |
| **ING. JORGE ALFONSO JASSO TORRES** |  | **JASSO CONSTRUCTORA**  |

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Art. 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 27 fracción II, se le invita a participar en el procedimiento licitatorio para la contratación de los trabajos de la **Losa de Entrepiso y Aula para Ciencias de la Computación.** El fondo Institucional del Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación autorizó al Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California, los recursos para realizar la ejecución de los trabajos arriba mencionados. Los recursos están en disponibilidad para llevar a cabo el contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado. El contrato se adjudica mediante el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas que a continuación se describe:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No. de Concurso** | **Nombre de los Trabajos** | **Visita al lugar de los trabajos** | **Fecha límite para confirmar su participación** | **Junta de aclaraciones** | **Presentación y Apertura de Propuestas técnicas y Económicas** |
| **CIC-OP-002-2010** | Losa de Entrepiso y Aula para Ciencias de la Computación | 24 -mayo- 2010a las 10:00 hrs.  | 24 -Mayo- 2010 a las 15:00 hrs.  | 24 -Mayo- 2010 a las 10:00 hrs.  | 4 de junio 2010.10:00 hrs.  |

**Lugares y fechas para los actos del procedimiento licitatorio:**

* Junta de aclaraciones: 24 de mayo en el Departamento de Obras y Mantenimiento
* Lugar para presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas: Sala Audiovisual de Biblioteca 1er. Piso
* Ubicación del sitio donde se realizarán las obras concursadas: Campus CICESE
* Fecha de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas: 4 de junio del 2010.

Los requisitos de participación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas del Departamento de Obras y Mantenimiento de CICESE, sitas en carretera Tijuana-Ensenada No. 3918, Pedregal Playitas, C.P. 22860, Ensenada, Baja California, edificio administrativo 1er. Nivel, teléfono 646) 175-0500 Extensión 22405, Fax 646) 175-0543, en días hábiles de lunes a viernes con horario de 8:00 a 14:30 horas.

El idioma en que deberá presentarse la proposición será: **Español**

La moneda en que deberán cotizar las proposiciones será: **Peso Mexicano**

Se otorgará un 30% de anticipo del importe contratado, para compra de materiales e inicio de lo trabajos.

La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber realizado obras de naturaleza similar a los trabajos de este concurso, acreditándola con carátulas de contratos, actas de entrega de recepción de las obras construidas por la empresa, curriculums del personal directivo, administrativo y de ejecución de los trabajos.

Son requisitos generales que deberán acreditar los interesados para su inscripción en el proceso licitatorio:

1. Oficio dirigido a CICESE, solicitando su inscripción al concurso, firmado por el Representante Legal de la empresa, declarando haber revisado los requisitos de participación de la invitación a cuando menos tres personas de fecha 21 de mayo del 2010 y su compromiso de cumplimiento a todas y cada una de las disposiciones.
2. Documentación que compruebe el capital contable requerido, por un importe de $300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.), que acreditará con base en la declaración anual del ISR del ejercicio 2009 ó con el último estado financiero auditado por contador externo, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro de éste ante la S.H.C.P. El balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor, anexando resultado de la auditoria.
3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Artículo 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM). Además en este mismo escrito declarará que por su conducto no participan en el procedimiento de contratación, personas que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública (de acuerdo con el artículo 33 fracción XXIII de la LOPSRM.

(En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato simple de asociación).

**El criterio de adjudicación será:**

El criterio general para la adjudicación del contrato será: Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que de entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la propuesta económicamente mas conveniente para el CICESE, en congruencia con lo estipulado en los artículos 36, 37C y 38 del Reglamento de la LOPSRM, así como el lineamiento Décimo tercero del **“Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos que regulan la disposición contenida en el artículo 38 de la LOPSRM, relativa a la propuesta que resulte económicamente mas conveniente para el Estado”**

Ninguna de las condiciones contenidas en la invitación a cuando menos tres personas el día 26 de mayo de 2010, en los requisitos de participación, así como las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

Para efectos del presente concurso no se podrán subcontratar partes de la obra.

Cualquier persona podrá participar como observador en los diferentes actos públicos de los concursos citados, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Las condiciones de pago son: Mediante estimaciones por conceptos de trabajos terminados. El plazo de pago será de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Para mayor información consultar los requisitos de participación en el presente procesos licitatorio.

Todo lo no previsto en la presente invitación, será resulto por CICESE, con base a lo estipulado por la Ley Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN**

**SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA**

**C.P. HÉCTOR SANTILLÁN HERRERA**

**SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

Ccp Expediente